



ACTA DE SESIÓN XXI

CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	FECHA EMISIÓN : 30 de junio de 2009
	ACTA DE SESIÓN NÚMERO : 21

Tema/Asunto: Sesión Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones		
Fecha: 30 de junio de 2009	Hora inicio: 10:00	Hora término : 11:30
Lugar de celebración próxima reunión: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.		

RESUMEN AGENDA	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none">• Adjudicación del concurso público para la asignación del proyecto de Servicio Público de Telefonía Móvil, y su respectivo subsidio, correspondiente al programa anual de proyectos subsidiables del año 2009 de Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Código Proyecto: FDT-2009-02.• Estado de Avance Programa Quiero Mi Barrio.• Información sobre Fuerzas Mayores presentadas por Instituto Nacional de la Juventud, en el marco del concurso público para la asignación del Proyecto Instalación y Operación de la Red de Telecentros Comunitarios de Información y Comunicación, del Programa Anual de Proyectos Subsidiables, del año 2008, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Código Proyecto: FDT-2008-01.	<ul style="list-style-type: none">• Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Sr. René Cortázar (Presidente).• Representante de la Ministra de Planificación y Cooperación, Ministerio de Planificación y Cooperación, Sra. Nancy Whittle.• Representante Zona Centro del País, Sr. Claudio Ortiz.• Subsecretario de Telecomunicaciones, Sr. Pablo Bello (Secretario Ejecutivo).• Jefe División Gerencia Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones, SUBTEL, Sr. Raúl Arrieta.• Representante del Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción, Ministerio de Economía, Sr. Ernesto Evans <p>Asistieron como oyentes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinador Unidad de Gestión de Proyectos, División Gerencia Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, SUBTEL, Sr. Francisco Sarralde.• Profesional División Gerencia Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, SUBTEL, Srta. Francisca Martínez.

Nº	NOTAS
1	<p>El Secretario Ejecutivo de Consejo hace un resumen del proyecto de Telefonía Móvil, mencionando los siguientes puntos como importantes del proyecto en cuestión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Servicio Público de Telefonía Móvil- Proyecto que tiene por objeto prestar servicio de telefonía móvil en

GERENCIA FDT	AUTORIZÓ: SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	PAGINA: 1 de 4
--------------	--	----------------



ACTA DE SESIÓN XXI

N°	NOTAS	
	<p>similares características que las empresa prestan en el resto del país</p> <ul style="list-style-type: none">- Obligación de servicio por 5 años- 9 localidades rurales con baja población, por lo que se requería un subsidio alto. <p>Posteriormente se señala que luego de recibidas las propuestas, se constituyó una Comisión Evaluadora que evaluó la única propuesta que se presentó al concurso. Consecuencia de dicha evaluación, se concluye que la empresa Entel PCS Telecomunicaciones S.A. cumple cabalmente con las Bases del Concurso. En cuanto al subsidio, del subsidio máximo disponible de \$1.675.342.874 (mil seiscientos setenta y cinco millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos setenta y cuatro pesos), se solicitó por la postulante un subsidio de 1.525.000.000 (mil quinientos veinticinco millones de pesos).</p> <p>El Consejo solicita información sobre plazo de ejecución de obras y tarifas y se ratifica que todas las obras estarán ejecutadas dentro del año 2009 ya que así se dispuso en las Bases del Concurso. Por su parte, en cuanto a las tarifas a público, se señala que las Bases disponen que deberán ser las mismas que se pagan en el resto del país para el mismo servicio (no discriminación).</p> <p>El Consejo adjudica, por unanimidad el proyecto de Servicio Público de Telefonía Móvil, Código Proyecto: FDT-2009-02 a la empresa Entel PCS Telecomunicaciones S.A. por un monto de subsidio de 1.525.000.000 (mil quinientos veinticinco millones de pesos).</p>	
2	<p>Segundo punto de la tabla, "Programa Quiero Mi Barrio", en el marco de este mismo proyecto se destaca que hay 2 elementos a considerar: conectividad del Telecentro, materia del segundo llamado a concurso público, e implementación, administración y gestión de los Telecentros que se estaban trabajando paralelamente con distintas Universidades. En cuanto a este último punto, se agrega que si bien ha sido un trabajo arduo, los Convenios con las Universidades debieran salir de la Contraloría próximamente, tomados de razón. En ese sentido se señala que se constituirá un Comité Estratégico integrado por los rectores de las universidades y el Subsecretario de Telecomunicaciones que coordinarán, gestionarán y darán continuidad a los 3 años de operación del proyecto.</p> <p>Con relación al Concurso público para dar conectividad a los telecentros, cuyo llamado fue aprobado en el Consejo pasado, se informa que no hubo postulantes por lo que se solicita que declare desierto dicho concurso. Además, de la necesidad de realizar un segundo llamado para éste. Consecuencia de ello, se generaron nuevas Bases Específicas para solucionar los problemas que se habían generado con las Bases originales en términos de los estándares de calidad exigidos, el monto de subsidio disponible, entre otros.</p>	
GERENCIA FDT	AUTORIZÓ: SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES	PAGINA: 2 de 4



ACTA DE SESIÓN XXI

N°	NOTAS
	<p>Se propone llamar a concurso el día 01 de julio de 2009 y la presentación de propuestas se realizará el día 20 de julio de 2009 se espera que las obras terminen el 25 de octubre a más tardar.</p> <p>El Consejo declara desierto y autoriza, por unanimidad, el llamado a concurso del proyecto Conectividad para Telecentros, y su Respectivo Subsidio. Código Proyecto: FDT-2009-03, para el día 1 de julio de 2009 por un monto de subsidio de \$1.096.508.625 (mil noventa y seis millones quinientos ocho mil seiscientos veinticinco pesos).</p>
3	<p>El Consejo se refiere a las solicitudes de fuerzas mayores presentadas por el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) en el marco del concurso "Instalación y Operación de la Red de Telecentros Comunitarios de Información y Comunicación" Código FDT-2008-01 respecto de un grupo de 11 Telecentros, de los 32 que forman parte de este concurso.</p> <p>Al respecto se señala que la División Jurídica, al analizar los antecedentes presentados por la permisionaria estimó que se daban los presupuestos de una fuerza mayor. En ese sentido y respecto a la infraestructura, se señala que uno de los problemas que han surgido para la implementación del proyecto es que el MINVU no tiene listos aún todos los Telecentros, por lo que aparece el tema de las fuerzas mayores, a ser tratadas en el tercer punto de la tabla.</p> <p>Respecto a las fuerzas mayores, se presentan 2 situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un grupo de Telecentros (23 operativos) presentan problemas en relación con las exigencias de las bases del concurso, a saber: las dimensiones del mobiliario en algunos Telecentros y las características de los extintores.- 11 Telecentros aun no se construyen por el MINVU. <p>Para efectos de que estas situaciones no se repitan en el futuro se señala que se visitaron todos los Telecentros y se chequeron redes eléctricas, redes de datos, etc. A mayor abundamiento, en los convenios con las Universidades se establece que en casos calificados, Subtel puede autorizar sustituciones.</p> <p>El Consejo acuerda que el tema de las fuerzas mayores de INJUV debe resolverse en la próxima sesión del Consejo por lo que en esta sesión se considerará sólo como información. Ello, para efectos de mayor transparencia y rigurosidad. Se agrega que esta decisión no implica atraso alguno.</p>



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN XXI

Siendo aproximadamente las 11:30 horas, y no habiendo más temas que tratar, se dio por concluida la XXI Sesión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, firmando los señores consejeros el acta final:



Nancy Whittle
NANCY WHITTLE

Jefe Departamento de Inversiones, Ministerio de Planificación y Cooperación

Claudio Ortiz
CLAUDIO ORTIZ

Representante Zona Centro del País



Secretario Ejecutivo de la Estrategia Digital del Ministerio de Economía



Pablo Bello Arellano
PABLO BELLO ARELLANO
Secretario Ejecutivo

GERENCIA FDT

AUTORIZÓ SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

PAGINA 4 de 4